



*En la décimo segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular Moa conducida por su Presidente y también Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, el compañero Alexei Martínez Mora, quedó aprobado el **EI PLAN DE LA VIVIENDA DEL AÑO 2024** con sus destinos.*

En informe presentado por **Pavel Raúl Torres Breff, Intendente del Consejo de la Administración** informó a los delegados que teniendo en cuenta que es el 6to año de la política de la vivienda y los lineamientos 90,91,92,94,95,97,147. Para el año 2024 se notificó al territorio **un plan 114 viviendas:**

? Plan nominalizado 40

? UMBRELES9

? DOMUS 9

?MICONs 22

?OACE16

?Subsidios 38

?Esfuerzo propio 20

**En cuanto al plan de inicio y desarrollo se aprobó un plan de 28 viviendas**

?20 MICONs

?3 DOMUS

?5 UMBRALES

Por indicación del **Presidente de los Consejos de Estado y Ministros Miguel Díaz Canel Bermúdez**, efectuada el 9 de Octubre del 2018 sobre la dinámica poblacional, en la que señala que para el plan 2024 se debe priorizar a las **madres de tres o más hijos** ofertando las dos variantes, subsidio o plan estatal según capacidad en el mismo, hoy **se favorecen a 7 madres** con 3 o más niños en el presente año, otras de las prioridades es la **tarea vida, 4 destinos** de las diferentes asociaciones y afectaciones por el cambio climático que están dentro de las reubicaciones hasta el 2050

Por **incumplimiento del plan 2023**, pasan viviendas para el plan 2024, **24 por el MICONs** que pertenecen 16 a las viviendas checa, 8 al edificio 26 de Rolo, el cual se encuentra en peligro de derrumbe, los mismos no se ejecutaron por el déficit de entrada de recursos al municipio. Se quedaron **8 viviendas de Umbrales** y **15 de DOMUS** por afectaciones de recursos en el año, como son el árido, cemento, acero, elementos de pared, y otros.

El Plan de Conservación y Rehabilitación del año 2023 fue de 100 acciones, de estas solo se cumplieron 35 para el 34%, debido a la falta de recursos. Para el año 2024 se propone 101 acciones que se desglosan de la siguiente manera por constructor:

1. **UMBRALES:** se propone un plan Físico de 52 acciones, 3 rehabilitaciones integrales de viviendas, 2 rehabilitaciones de techos, 2 conservaciones en edificios, 1 impermeable, 6 derrumbes parciales de viviendas, 5 fosas, 30 pisos de tierra, 1 techo vulnerable, 2 construcción de letrinas.
2. **DOMUS:** se propone un plan Físico de 48 acciones, 2 rehabilitaciones integrales de viviendas, 2 rehabilitaciones de techos, 1 conservación en edificios, 1 impermeable, 3 derrumbes parciales de viviendas, 5 fosas, 30 pisos de tierra, 1 cubierta pesada, 2 construcción de letrinas, 1 cisterna en edificio.
3. **ECI#3:** se propone 1 impermeable.

**Descárguelo aquí más detallado:** >>[Plan de Viviendas 2024 en Moa](#)<<

**Fuente:** Comunicadora Institucional Poder Popular Moa